

Esta era entonces la disposicion de las cosas, quando lo que en la serie de lo humano pudo parecer estorvo gravissimo, que detenia tan deseados progresos, fue medio el mas eficaz, y concluyente para q̄ se perficionase la obra; porque aviendo entrado en la possession de su Gobierno el Excelentissimo Duque de Ueragua, con las mayores demostraciones de regocijo, que jamàs repetirà Mexico en la continuacion de sus grandezas, Viernes ocho de Diziembre de mil seiscientos y setenta y tres, à las cinco y media de la tarde, luego el Miercoles siguiente poco antes de las siete de la mañana murió subitamente, atreviendosele entonces à su descuydada grandeza, la que antes en horrorosos peligros retirò la guadaña para privilegiarlo del golpe. El alboroto, y confusion cortesana se difundió con presteza por todas las Provincias del Reyno; pero inmediatamente se convirtió en regocijo, sabiendose, que el mismo dia poco antes de las diez de la noche romò possession del Virreynato, Governacion, y Capitania General de esta Nueva-España, como tambien de la Presidècia de la Real Chancilleria de Mexico, el Ilustrissimo Arçobispo suyo M. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, por Cedula particular, que previendo este suceso remitiò la Reyna Nuestra Señora, à la fidelidad del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion.

En la libertad amplissima del discurrir bien cabe, el que se juzgue relució en este caso la providencia divina para que sin el rezelo de agena voluntad diesse como Virrey cumplimiento à la Cedula, en que la fundacion se concedia el mismo que como Arçobispo la solicitò cuydadoso. No fue esta la vltima entre sus primeras acciones y assi se tratò luego de començar la fabrica de vna Sala, que mientras avia disposicion para vna grãde sirviese en el inter in de Iglesia. Pero como quiera que lo que sobrava de adoves, que en numero de cinco mil se avian recogido de limosna, faltava de reales para la manifiatura, y resto de materiales, y alajas necessarias para que con mo-

dera-

derada decencia se celebrase el divino culto, fueron las aflicciones, y desconuelos mas que medianos, hasta que ferenandolos la liberalidad siempre loable del Capitan D. Juan Cavallero de Medina, primogenito benefactor de la Uenerable Congregacion de MARIA Santissima de Guadalupe, reciviò esta de su mano quinientos pesos para que se principiase la obra. No ignorava esto el Capitan D. Juan Cavallero, y Ocio, hijo en todo muy suyo, y que en esta ocasion se hallava ausente de su patria, desdenado de la fortuna, mientras en el labrava la emulacion, y el encono vna idea perfectissima de los antiguos herdes; y remitiendo otros quinientos pesos, para lo mismo, fue la limosna tan suficiente, y la fabrica tan moderada, que abriendose los cimientos Jueves primero de Febrero de mil seiscientos y setenta y quatro, en solas trece semanas se acabò la Sala para que sirviese de Iglesia, bendiciendose, y diziendose en ella la primera Missa el dia de la festividad de la Santa Cruz, que fue Jueves tres de Mayo de dicho año.

Abrense los cimientos para vna Iglesia sumptuosa: perficionase con admirables circunstancias, a expensas liberales de D. Juan Cavallero, y Ocio, Presbytero. Y singular prodigio, que à su dedicacion precede.

☉ (§. 4.) ☽



NSTAVA el Doctor D. Antonio de Cardenas, y Salazar, ya en este tiempo mercedamente Governador General del Arçobispado, en que se abriesen los cimientos de la futura Iglesia, y como las cartas se dirigian al Bachiller Lucas Guerrero, nada omisso este en el servicio obsequioso de su Señora, aviendo precedido la promessa magnifica de Jo-

Joseph de Bayas Delgado, Maestro insignissimo de Arquitectura como lo pregona la Simetria ajustada de quantas fabricas aspiran por su estructura à la perpetuidad de las duraciones, de que aviendo quien les costease la Iglesia, el serviria graciosamente à la Congregacion con el diseño, y direccion de la obra; acudiò à el pidiendole con sumisiones, y amores se dignase de hechar cordeles, para que señalados los cimientos, se principiase la obra. Pero como quiera que nadie mejor, que este Arquitecto famoso sabia la costa grande, que necesitava la fabrica, reusava con prudencia la aceleracion intempestiva de lo que se hallava sin medios algunos para empeçarse; mas còvenido de la importunacion piadosa de los que le instavan, se desempeñase de su promessa, supuesto que para la prosecucion de la obra estava de manifesto la bolça de Dios, en quien esperavan, hizo el diseño, y planta, no con la magnificencia, que de su saber se prometian, sino con la moderacion, que los medios q̄ avia de manifesto le persuadieron; y no agradando al Bachiller Lucas Guerrero, fue tal la molestia de sus instancias, y suplicas, que para librarse de ellas la trazò con Cruzero, y dos Torres, y en todas sus partes desahogada, y grande. Abrieronse los cimientos con lo que sobrà de la limosna de los mil pesos; causando esta determinaciòn en la Ciudad diversissimos efectos, como lo son la solitud, y la risa: los de aque coro acudieron diligentes à D. Fernando de Santotis, y Guevara, actual Alcalde mayor de aquella Ciudad, para que lo estorvase, pero repeliendoles el escrito, por constarle del beneplacito Regio, se puso silencio eterno à su peticion importuna: los del segundo coro puede ser tuvieran presente la paremia del Evangelio, en que sujeta al escarnio à los que impossibilitados de proseguirla comiençan alguna obra porque se afanan.

En este interin murió el Doctor D. Antonio de Cardenas, y Salazar, columna firmissima del estado Clerical, promovedor insigne de estos piadosos intentos, y à quien todos

todos miravan en esta acion con linceos ojos como al Norte mas fixo de su esperanza, pero empañado con la neblina funebre de la muerte, quedò aquella vinculada en la piadosissima Virgen, cuyo obsequio era el fin à donde se dirigia, la tolerancia en la multitud repetida de tan trabajosos afanes.

Sobrado motivo era el presente, para que sin atender à los arbitrios humanos, que ordinariamente en las ocasiones de mas aprieto se desvanecen caducos (consequencia necessaria de lo terreno en que estrivan) unicamente se pusiese la fuerça en lo que nunca falta, que es la eterna sabiduria, que con suavidad, y blandura dispone la prosecucion de las cosas. Demuestranos el suceso, que assi se hizo, supuesto que al còsiderar ahora la impossibilidad que se emprendia entònces, bien claro se advierte, quan à su cargo tomò la providencia divina, el que sin mas medios, que los que asegurava la còfianza, llegase à la perfeccion que admiramos el sumptuosissimo Templo en que se le prevenia morada, y trono augusto à la Purissima Virgen de Guadalupe, y en que avian de sacrificarle sus Capellanes en holocausto cariñoso la ternura de sus coraçones, y afectos.

En este interin llego el Sabado primero dia del mes de Junio, de mil seiscientos y setenta y cinco, en que recogidas algunas limosnas, se determinò el poner la primera piedra de los cimientos. Era entonces Prefecto el Licenciado D. Diego de Castro, y con la mayor solemnidad que le fue posible, combidando à las personas Ecclesiasticas, y Seculares de mas supuesto, se hizo esta funcion, como lo dispone el Ritual Romano, observando el antiguo estilo de poner monedas, y medallas de plata, y oro, y en vna lamina de bronze la inscripcion siguiente, que Yo imitando en algo el modelo de la antiguedad venerable dispuse, la qual en vna cajuela de plomo, embevida en la primera piedra del fundamento, se remitiò à la posteridad, como recuerdo gratissimo de la piedad presente.



D. O. M.

EX AUCTORITATE
 MARI-ANNÆ HISPANIAR. REGINÆ
 CAROLI II. FILIJ CARISS.
 AD IMPERIUM REGUNDUM, ANNIS
 OBSTANTIBUS, NONDUM ACCITI
 VIGILANTISS. CURATRICIS
 FUNDAMENTA HÆC BASILICÆ IN HONOR.
 BEATISSIMÆ VIRGINIS
 MARIÆ
 DE GUADALUPE
 COLLECTITIA CONSTRUENDÆ
 PRESBYTERI SÆCULARES QUERETANI
 PERPETUIT ATEM PRECANTES,
 OPEROSA DEVOTIONE
 POSSUERUNT
 KAL. JUN. ANNO IUBILEI

∞ DCLXXV

ARCHIEPISCOP. MEXICANUM
 ET PRO-REGALE, MUNUS GERENTE
 FR. PAYO DE RIBERA ENRIQVEZ
 ORDIN. EREMIT. D. AUGUST.
 PIO RELIGIOS. SAPIENT.
 PAT. PATRIÆ AMANTISSIMO.

*Nisi Dominus edificauerit domum, in vanum
 laborauerunt qui edificant eam.*

Psal. 126. V. 1.



Desde este punto corrió la obra con passos menos ac-
 celerados, que de Pigmèo, y su adelantamiento pareció
 algo mas que nada, con sobrado dolor de los que en ello
 intervenian, y con bastante risa de los que lo censuravan.
 Pero como corria la fabrica por quenta de la providencia
 dispuso esta, que à doze de Diziembre de mil seiscientos
 y setenta y cinco, entràse por Prefecto de la Congrega-
 cion Venerable de MARIA Santissima de Guadalupe, D.
 Nicolas Cavallero, y Ocio, Presbytero, hermano del Ca-
 pitán D. Juan Cavallero, y hijo tambien del Capitan D.
 Juan Cavallero de Medina, que ya en esta ocasion era di-
 funto, el qual estimulado con la memoria de la paterna
 piedad, abrièdo las manos de su munificencia, cerrò los
 cimientos, y levantò todo el muro de la Iglesia en tal al-
 tura, que se pudieron assentar sus primeras basas: gastose
 en ello el año de su Prefectura; y terminada esta pausò
 la obra.

Ya en esta ocasion estava de asiento en la Ciudad su
 Alguazil mayor D. Juan Cavallero, y Ocio, à quien tenia
 Dios reservada la gloria de ser el Salomon pacífico, que
 erigiese à su Purissima Madre el agosto trono donde
 avian de aplaudirse sus excelencias; y moviendole el di-
 ctamen con las sinuaciones suaves, obtuvo el que tenien-
 do à su devocion, y fervores por consejeros, determinase
 el hechar sobre sus ombros tan maquinosa carga. Propu-
 so su intento à la Congregacion Venerable, que retornò
 con agradècimientos, y submisiones à liberalidad tan
 magnifica; y sin que interviniese demora alguna convo-
 cando de todas partes oficiales diestrisimos, fabricando
 hornos para que la cal no faltase, ocupando à sus criados
 domesticos en las tareas, y dispendiendo con manos pro-
 digas inmensidades de pesos. Començò la obra (antes
 prolija, y tardia en sus movimientos) à volar con alas de
 Aguila, buscando en la eminencia de las alturas à la que
 siendo Reyna de los cielos era la tutelar de su estructura.

No quiso la benignissima Señora diferir todo el premio

D

de

de esta piedad para la eternidad del Empireo, porque luego de contado admitió por su Capellan à este ilustrísimo Cavallero. Quien no admira la eficacia de las influencias divinas, aun quando las saçona la suavidad de los medios? Hallavase entonces en la robustez de la juventud florida, sin passar de los treinta y vn años, manejando caudal gruesísimo, pues dava racion cada semana à mas de quinientos sirvientes, que son los que se ocupan en sus labranças, y haciendas: generalmente aplaudido, y cortejado de todos, por la cortesania agradable de sus acciones magnificas, temido de muchos, por la entereza de su pundonor, triunfante ya de la fortuna adversa à beneficios de su tolerãcia heroyca, y asistido de la esperanza que à su estado le brindava segurísimas conveniencias; y preponderando à todo esto en la valança de la razon el mayor servicio de la Santissima Virgen de Guadalupe, quiso no solo sacrificarle su hacienda, que distribuia sin coto, sino ofrecerle su libertad, y su estado, en holocausto agradable. Determinò seguir el Clericato, y lo mismo fue determinarse, que conseguirlo, dispensandosele por sus meritos los intersticios, con que en solo el tiempo quadragesimal del año de mil seiscientos y setenta y siete quedó con el titulo de Presbytero, el que antes lo tenia de Capitan de Infanteria Española, y Alguazil mayor de la Ciudad de Queretaro, confiriendole los sacros ordenes en la Ciudad de la Puebla, su Ilustrissimo, y Reverendissimo Obispo el Señor D. Manuel Fernández de Santa Cruz, antes meritissimo Obispo de Guadalupe.

El nuevo estado sirvió de penetrante estímulo para que no por falta de reales se intermitiese la continuacion de la obra; y para grangear el tiempo en que tal vez fue precisa la interrupcion de la fabrica, ordenò: que el mismo Maestro Joseph de Bayas, no solo eminente en la Albañileria, y Arquitectura, sino muy consumado en el Ensamblaje, fuese fabricando el Altar mayor, y que en la Ciudad de Mexico, se fuesen disponièdo otros quatro co-

late.

rales, de que dirè despues. Con que en solos veinte meses de trabajo, que se cumplieron por fines de Abril de este año de mil seiscientos y ochenta, quedó en aptitud para dedicarse el nuevo Templo. Consiguiò D. Juan personalmente en la Mexicana Corte licencia para ello, del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Arçobispo Virrey, que entre otras, la concedió con las palabras siguientes.

Atendiendo à el servicio, y gloria de Dios Nuestro Señor, y de su Madre Santissima, y à el consuelo de los fieles Christianos, y para que mas se fervorizen en la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe, y que se dedique dicha Iglesia, que assi se le ha fabricado en la Ciudad de Santiago de Queretaro de este Arçobispado, por el dicho Licenciado D. Juan Cavallero, y Ocio, Presbytero, despachamos la presente, por la qual, y su tenor, damos, y concedemos licencia para dicha dedicacion, y comission en bastante forma, la que de derecho se requiere, y es necessaria, à el dicho Licenciado D. Juan Cavallero, y Ocio Presbytero, para que bendiga la dicha Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, conforme à el Ceremonial Romano. Y asimesmo concedemos licencia, para que en dicha Iglesia se pueda colocar, y coloque el Santissimo Sacramento en su Sagrario, trayendole en Procession con dicha Imagen, y con toda decencia, como se acostumbra de la Iglesia Parroquial de San Francisco de dicha Ciudad; poniendo por testimonio el dia de su bendicion, y dedicacion, para que en todo tiempo conste. Y damos à dicho Licenciado D. Juan Cavallero, y Ocio, las gracias de la fabrica de dicho Templo, y del zelo, y cuidado con que ha executado obra tan del servicio de Dios Nuestro Señor, y de su Santissima Madre, &c.

Destinòse para la estrena el dia doze de Mayo, y corriendo la fama por las dilatadas Provincias de la Nueva-España, estimuló los animos de todos para gozar de la no vulgar fiesta, los aparatos magnificos, y los regocijos, que se dispusieron agradables, assi para que se regalase la vista, como para que se suspendiesen las atenciones. In-

nundose el Lugar con avenidas de forasteros, y quando se imaginò, que era la curiosidad la que los traia, se advirtió, era Dios quien los convocava para hazerlos testigos de la complacencia con que admitia el obsequio que se le hazia à su Madre.

Ojalà la omision nuestra en perpetuar las noticias de cosas grandes, remitiendolas en los escritos à las futuras edades, huviera privilegiado siquiera à lo sagrado, para que oy no ignorafemos el origen de la Santissima Cruz que coronando el cerrillo, que por la parte oriental abriga la Poblacion de Queretaro, estaria ahora quarenta años distante de las vltimas casas, à poco mas distancia de seiscientos passos, aunque ahora llegan à este parage las viviendas. El portento sobrenatural de estremecerse, y temblar, especialmente los Viernes. El prodigio admirabilissimo de crecer siendo de piedra (cuyo color tira à rosado, cuya gravedad no es mucha aunque es maciza, y cuyo olor es suave) y los muchos milagros de resucitar muertos, sanar heridas, curar enfermedades, y otros muy semejantes en lo admirable, començaron à convocar à los fieles, que reconocidos à tantos beneficios, y esmerandose en su culto con annuas fiestas, fabricaron vna decente Hermita, para que sirviese de custodia à tan admirable tesoro.

Debese à la diligencia, y piadosissimo zelo del P. Fray Joseph Santos, el que mediante ciento y veinte mil pesos de limosnas, q̄ caminando à pie por estas fragosas, y dilatadas Provincias, recogió en tiempo de doze años, para la Santissima Cruz; passàra la pequeña Hermita à ser vn muy agraciado Convento, y sumptuosissimo Templo en cuyo Altar, en vna caja de plata se venera esta preciosa reliquia, de que cuydan los Religiosos del Serafico P. San Francisco, que en la recoleccion exemplarissima, que alli professan, nos muestran como en vn espejo luciente el modo de vivir de su santissimo Padre, y de los q̄ gustaron la primitiva leche de su enseñanza. Aunque el milagro de

de crecer siempre se ha advertido continuo, el de temblar avia pausado por muchos años, hasta que el Lunes seis de Mayo, de este presente año de mil seiscientos y ochenta, en presencia del mismo P. Fray Joseph Santos, actual Guardian de aquel Convento, siendo como las tres de la tarde, començò à estremecerse con tan manifiestos movimientos, que horrorizado el buen Religioso, y pregonando el milagro convocò algunas personas en cuya presencia se repitieron tambien los mismos movimientos por instantes. Siguiose el general repique de las campanas, y los concursos numerosissimos, no solo del Pueblo, sino de personas Eclesiasticas de todas suertes, que testificaron vniformes lo que vieron, y lo que vieron fue commoverse, y temblar la Santissima Cruz repetidas vezes aquella tarde.

Que hiziera Dios estas demonstraciones en obsequio cariñoso de su amante Madre, consecuencia es que debe deducir la piedad de las premissas evidentes del proceder divino; porque si à la presencia transitoria del Arca quando peregrinava por la soledad del desierto, no solo la tierra se commovió à regocijos, sino que los collados, y montes como corderillos traviesos se inquietarõ à saltos, que manifesta van su jubilo; ahora que no de passo, sino muy de asiento ilustra no ya vn desierto inculto, sino el Parayso delicioso de Queretaro, la verdadera Arca en que estuyo nueve meses depositado todo Dios, como no avia de disponer su providencia el que en la prenda de su mayor estima, que es la Cruz, donde se perficionò su fineza, se reconociese la complacencia de su alegria, por las nuevas accidentales glorias de su Virgen Madre. No fue temblor (aunque assi lo subscrivã) el de la Cruz Santissima, sino commocion alegre con que aun lo insensible pretendia festejar à la Immaculada Reyna de el vniverso; y como en el desierto al sacudirse los montes, se liquidaron los cielos en fecundissimas lluvias, acà llovieron los ojos piadosos de los presentes lagrimas tiernas-
que

que à vista de tan admirable milagro se levantaron como vapores de la ternura, para formar nevadas nubes de regocijo.

En la digna ponderacion deste portentoso, y en las prevenciones necesarias para el caval lucimiento de la Dedicacion, que ya instava, se passaron los dias, y se llevo el Sabado once de Mayo, en cuya mañana por la particular comission del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Arçobispo, que para ello tuvo (como ya dixè) el Licenciado D. Juan Cavallero, y Ocio, assistido de los Sacerdotes Congregantes, y de indecible cõcurso, hizo la bendicion de la nueva Iglesia, conforme el estilo, y rubricas del Ritual Romano, assistiendo à todo para su direccion asertada, la exemplar, y amabilissima persona del Bachiller D. Augustin de Carrion, Capellan de Coro, y Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico. Terminado este lucidissimo acto, se admitiò el Pueblo à lo interior de la Iglesia, que ideava en sus fragancias los deliciosos perfumes del Parayso. Pero que mucho, quando la tarde antes aviendola aseado, y barrido con sus proprias manos todos los Sacerdotes de la Uenerable Congregacion de la Purissima Virgen (edificando con esta accion al Pueblo) se regò con el agua de angeles, y de açahâr, que ocupava doze botijas, sirviendo entõces las flores con la quinta essencia de sus arõmas, à la que antes pintaron con los delicados pinceles de sus matices.

No permitiò la devocion de D. Juan Cavallero, que otro que el fuesse el primero que introdujessè el Pan Sacramentado, y en el toda la divinidad, y la persona de Christo, en aquel nuevo, y magestuoso Palacio, que para que lo havitase de asiento lo consagrò à su gloria, y lo dediçò à su Madre; y como solo podia conseguir esto con la autoridad de su Sacerdocio, à las onze, que seria la hora en que se terminò esta funcion, rezò la Missa votiva de Nuestra Señora, acompañado de Diacono, y Subdiacono, y con regalada musica del organo, y de otros inf-

trumentos acordes, y suaves, con que se regociò la piedad y se aumentò la ternura, y la devocion. Sonò finalmente la plegaria del medio dia, y desde entonces se continuò el general repique de las campanas, y el estruendo de trompetas, atabales, y chirimias, que todo fue preambulo gustoso, y regocijado à la funcion de aquella tarde, que se dispuso magestuosamente grave, y lucidissima.

Colocase el Santissimo Sacramento en la nueva Iglesia, y se refiere la magestad de este lucidissimo acto.

(§. 5.)



ERIAN las quatro de la tarde, tiempo en que culpando el Sol à la vicissitud infatigable de su carrera, queria ya que no cejando el carro de sus ardores, por lo menos reprimiendo el orgullo del luminoso tiro, gozar desde los campos ethereos de tu cõtinuo estadio la tarde plausible que en Queretaro avia de admirarse, y que ya desseava ansioso para aplaudirla. Privaronse las nubes de tanta siesta, porque el Sol la gozase toda, sin la pension de que se le pusiesen delante los que en semejantes concursos parece que solo se hallan para el estorvo. Y aunque esta era circũstancia para que la actividad de su ardor fuesse sensible, no cuidando de ello la Uenerable Congregacion de MARIA Santissima de Guadalupe, saliendo de la casa de su nobilissimo Prefecto cinquenta y dos Presbyteros Seculares, que son los que la componen, con Sobrepellices, y bonetes, passaron al Convento Parroquial de N. P. San Francisco, donde avia de principiarse la Proccesion, y de donde necessariamente avia de salir el Pan Sacramentado, que nos da vida, para que se colocase en el nuevo templo.

Llebavan todos tan embaraçados los animos con los albo-

alborozos del jubilo, que sin advertir faltava quien los condujese allugar, que como otra qualquiera Comunidad pudieran tener, esperaron en el compaz y Claustro, à que dejando su celda el muy R. P. Fray Nicolas de Leon, Lector Jubilado, y actual Ministro Provincial de la Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michhuacan, à quien pertenece aquel Convento, y las suyas los restantes Religiosos bajasen à la Iglesia, de donde con regocijada armonia de la musica, que rompiendo el ayre condensado con fragancias, que la naturaleza produjo en los jardines, y que dispuso el arte en los perfumes, fue embeleço suave de los sentidos, mientras à estos se les negò el general repique de las campanas, y el estruendo ruydoso de la polvora, que con artificiadadas invenciones se exalò en ruydos; sacando de su religioso Sagrario el cuerpo de Christo Sacramentado, que se depositava en vn hermoso viril de plata sobredorada, matizado de preciosas, y diversissimas piedras, que por donacion de D. Juan Cavallero, pertenecia à la Venerable Congregacion de MARIA Santissima, se principio la Proceccion, à que precedian no solo la Tarasca, espantajo travieso de los muchachos, acompañada de Gigantes disformes, que este dia se vistieron de nuevas galas, sino suavissimos ternos de acordes ministriles, interpolados con ligeros coros de bien dispuestas danças, que formò la devocion, assi de los Naturales circunvecinos, como de los mancebos hijos del Lugar. Siguiéronse por sus antiguedades las numerosas Cofradias, que acreditan la devocion de los que las componen, cada vna con el estandarte apropiado à su advocacion, formando todos vna errante Primavera de Damasco, y Lama. No hubo Mayordomos, Diputados, Ministros, y Cofrades, que no asistiesen aseados con galas, y ocupando las manos con blancos cirios, que llegaron al prolijo numero de treientos, y ochenta; eran las Cofradias las siguientes.

La de los Negros de S. Benito de Palermo, honorreplan-

plandeciente de la Etiopia, y lustre de la Religion Serafica: las de S. Nicolàs de Tolentino: de la Sangre preciosissima de Christo Redemptor Nuestro: de S. Ysidro Labrador, y San Antonio de Padua; vnas, y otras de Indios Otomites, y Tarascos, fundadas en la Parroquial de San Francisco, en Capillas propias: la del transito de Nuestra Señora, de los Mulatos, en la Iglesia del Convento Real de señoras Religiosas de Santa Clara de JESVS: Seguianse, ò por mas antiguas, ò por mas calificadas, otra de S. Nicolas de Tolentino, fundada en la Parroquia: la de la Santissima Trinidad, en el religioso Convento de San Antonio de los Descalços: la de JESVS Nazareno, y la de la Humildad, y Paciencia de Christo. en el observantissimo Convento de la Releccion de S. Buenaventura de la Cruz de los milagros: la de la Santa Vera-Cruz: la del Entierro de Christo: la del Rosario de la Virgen Nuestra Señora: la del Uenerable, y Augusto Sacramento del Altar, todas de Españoles, y todas devotissimas, y numerosas. Ocupava el lugar vltimo la Orden Tercera, con circunspecta compostura, y silencio, à que se seguia la Cruz de la Parroquia, y con immediacion el Clero de que se compone la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, que en ombros de sus Capellanes, entallada de vulto por diestriissima mano, y en vnas andas que vestidas de blanca tela con fluecos, y guarniciones de oro, y hechas vna portatil primavera de contrahechas flores, fueron esmero de la curiosidad, y el aliño; llevaba en sus manos las llaves de su nuevo Templo, para franquearle à su querido Hijo el lugar permanente de su asistencia, assi como dandole alvergue en su Virgineo seno, nos abrió las puertas de la eternidad de la gloria.

Fue esta la vez primera, que vide preferian à la familia del Vice-Dios, y gloriosissimo P. N. S. Pedro, no solo las de los Patriarchas, sino la de los Hermanos hospitalarios de S. Hipolito, seguianse pues estos, y las religiosissimas Comunidades del Serafin humano de los tres Con-

ventos de la regular observancia, Recolecton, y Descalces, como tambien la de Carmelitas Descalços, Padres Jesuitas, y otros de las Ordenes de San Augustin, Santo Domingo, y Nuestra Señora de la Merced, que acertaron à concurrir este dia, todos mutuamente interpolados, y en coro à parte de los humildes Clerigos. Coronava este concurso por tantos caminos magestuoso, y gravissimo, el que es corona de la divinidad, y gloria de nuestra humana naturaleza, Christo Sacramentado, que debajo de vn rico Palio de Lama blanca, con cuyas varas de plata se ocupavan doze Cavalleros, de los muchos que ilustran aquella Ciudad, venia en las manos del M. R. P. Provincial Fr. Nicolas de Leon; terminandose este plausible, y lucidissimo acto, con la persona del muy noble, amable, y erudito Cavallero el General D. Antonio Ramirez de Arellano, actual Justicia mayor de aquella Ciudad, que mediava entre D. Diego Zuñiga de Almaraz, y D. Christoval Sanchez de Guevara, y Zuñiga, Alcaldes Ordinarios, y à quienes acompañavan los restantes Ministros de que la Ciudad se compone; siguiendose à todo apiñadas tropas de innumerables gentes.

Con esta disposicion llegó al primer Altar, que inmediato al cimiterio se avia erigido en la entrada de la calle del Hospital Real, donde revestido de Capa Pluvial estava de Prefte el Licenciado D. Juan Cavallero, y Ocio (no se si como Prefecto actual de la Uenerable Congregacion de MARIA Santissima de Guadalupe, ò como la vnica persona à quien la funcion de este dia se le devia) acompañandole de Diacono, y Subdiacono, los Licenciados D. Juan de Miranda Ex-Vicario foraneo, Juez Eclesiastico, Comissario de los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisicion, y Cruzada, y D. Feliz Cavallero de Medina, actuales Consiliarios de dicha Congregacion. Hecha alli vna religiosissima pausa, le entregò el muy R. Padre Provincial en sus manos todo el deposito de la divinidad, que se estrechava en la riquissima Custodia, con que

que se fue prosiguiendo luego la Proceccion.

Querer dezir en la corta brevedad de esta noticia, la compostura, y general aliño de las calles, fuera querer estrechar en vna pequenez lo muy dilatado, y afeor con inculto estilo lo muy hermoso. No hubo pared, que no se vistiese de las sedas que beneficia el oriente, y de las preciosas alajas, que en permuta de su plata le embia à la America todo el orbe. Las pinturas, hieroglificos, y composiciones eran muchissimas, y mayor el ajuste con que los ingenios agudissimos de aquella Ciudad desahogaron su afecto, y su devocion. Todo era vna fresquissima Primavera, que trasladada de los jardines à las calles, escondia la tierra que se pisava, y se interponia à los rayos del Sol, que se encendian, afanandose por mirar por entre las celosias de juncia, y rosas la proceccion que le ocultavan los toldos.

Cinco fueron los Altares, que en el distrito de la estacion se erigieron; y si lo menos religioso de las calles fue tan magnifico, lo sagrado de los Altares como pudo dejar de ser en todo agosto? Con pausada, y religiosissima gravedad fue por la calle, que dixè, hasta el Real Convento de señoras Religiosas de Santa Clara de Jesus, fabrica illustre de aquel gran Cavallero D. Diego de Tapia Indio natural de aquella Ciudad, Capitan General de los Chichimecas, Conquistador de los valles de San Francisco, y de los Bledos, y descubridor de las minas de Tangamanga, que llaman oy de San Luis Potosi, de las de los Pocos, Escanela, Tonatico, y Guazquiluco, y de cuyas hazañas apunta algo en su historia de Michhuacan el P.F. Alonso de la Rèa, libro segundo, capitulo veinte y vno Estava adornada la Iglesia, con todo esmero exalando fragancias, que pudo embidiar Panca ya; y aviendo precedido suaves canticos con regala la musica, se recitò vna Accion heroyca, que en alabança de la Virgen Madre, y del Sacramentado Hijo, premeditò el fecundo numen poetico del Bachiller Pedro Segundo de Luna, Notario

del juzgado Eclesiastico de aquella Ciudad, de cuyas prendas dixera mucho devidamente, à no estorvarmelo la vanidad que pudiera concebir de aver sido yo su Maestro. Con amoroso dolor de aquellas virtuosissimas Virgines, saliò de su Templo, y profiguiò hasta llegar al Palacio, y casàs Reales de la justicia, donde me es fuerza hazer pausa, admirando la presteza del arte con que le compitiò à la naturaleza la eternidad, y solidès de sus obras. Fabricose en el corto termino de aquella mañana, y antecedente noche, vna montaña tan al natural en su estructura robusta, que solo la ciencia de que alli no estava pudo persuadir su artefacto à los mismos que suspendia. Admiraronse en ella, no tanto las robustas enziñas, altissimos cedros, copados sauces, gruesos sabinos, y desaliñados cardones, quanto los peñascos, no se si diga, que al natural fingidos, ò alli con muy estupendo trabajo amontonados: horrorizavan las profundissimas grutas, regozijavan las invenciones del agua, y ocupado todo de quantas fieras, y aves rompen el ayre, y huellan la tierra, desde el Leon rugiente, hasta el Gorrioncillo canoro, era idèa de la montañuela del Guadalupe de Mexico, que con el nombre de Tepeyacac, termina la serrania, que à la Imperial Nobilissima Corte de la America le caça al norte. Alli con figuras que al vivo representavan à la intacta Purissima MARIA, y al venturoso Juan Diego, con cultos, y suavissimos numeros se repitiò lo que intervino en su aparicion milagrosa, depositada en el interin la Custodia del Augustissimo Sacramento en vn Altar, que levantado hazia la parte oriental de la montañuela diaria, fue el que à todos les llevò el aplaudido victor de los aliños, por aver sido deposito de las mayores presèas.

Finalmente llegò à la nueva Iglesia la Procession numerosa, y aviendose saludado al Pan de la vida con vn Eucharistico heroyco, que se recitiò en otro Altar, que se fabricò contra la puerta occidental, que es la primera del Tem-

Templo, entre el ruydo apacible de sus campanas, musica de clarines, y ministriles, y estruendo de la polvora, que se dispendiò en salvas, y en invenciones (abiertas las puertas con las llaves de plata, que en sus beneficas manos llevò la immaculada Reyna del Univerfo) entrò el Sacramento Santissimo, para ser colocado en el Sagrario del Altar mayor, como lo fue, con oraciones, y deprecaciones, en que se le pidiò la perpetuidad de aquel pequeño trono de la magestad de su gloria, que se consagrava al obsequio Virgineo de su intacta Madre. Si hasta aqui se admiraron las atenciones, desde aqui quedaron extaticos los sentidos embaraçandose los ojos en tanto objeto, que no fue menos, que el interior del Templo, cuya simetria pudiera mejor que en mi pluma volar por el mundo con las que alienta la Fama.

Describe se la fabrica del Templo, la simetria de sus Retablos, y Altares, las alajas que su Patron le dona, y otras muchas acciones que califican su liberalidad, y munificencia

(§. 6.)



O cuydando de los maciços del muro, la longitud del pavimento, y planta de el magestuoso Templo, que corre del poniente para el oriente, son ciento y sesenta pies castellanos, que se distribuyen en esta forma: ciento en lonja, y cuerpo de Iglesia, desde el claro de la puerta principal, que es la que mira al ocafo, hasta el primer arco toral de la Capilla mayor: treinta y quatro que tiene esta de diametro, hasta la grada, que divide el Presbyterio, que se estiende por los veinte y seis restantes, terminandose toda la longitud en el muro oriental, que se adorna con el Altar mayor. El ancho, segun las reglas del arte, es casi el tercio de lo que corre